

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 07 De Abril del 2018

Señores.

**COMPAÑÍA DE MOTOTAXI DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DAULEÑA  
COMPTRANSDAULE S.A.**

Dando cumplimiento al artículo 279 de la ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DAULEÑA COMPTRANSDAULE S.A.**

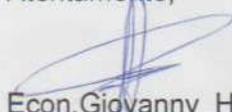
Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al Ejercicio 2017.

**ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de Control Interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y el manejo eficiente de sus recursos.

Atentamente,

  
Econ. Giovanni Hernandez T.

Comisario

C.C. # 0906886569